



Felipe Guerra Baquero - GAIC &lt;felipe.guerra@parquesnacionales.gov.co&gt;

## Derecho de Petición - Participación de Colombia en las COP

1 mensaje

**Felipe Guerra Baquero - GAIC** <felipe.guerra@parquesnacionales.gov.co> 28 de noviembre de 2025, 15:21  
Para: Claudia Marcela Daza Escobar <cmdazae@minambiente.gov.co>, LAURA VICTORIA DIAZ HENAO <lauravictoria.diaz@cancilleria.gov.co>  
Cc: Eliana Fernanda Rodríguez Madero - DIG <eliana.rodriguez@parquesnacionales.gov.co>, Daniela Duran Gonzalez <ddurang@minambiente.gov.co>

Estimadas Claudia y Laura,

De la manera más atenta, y esperando que se encuentren muy bien, les envío por este medio una solicitud amable de mi parte para que podamos encontrar un espacio la semana entrante en aras de obtener su concepto y apoyo para responder este derecho de petición.

En primer lugar, hemos tipificado este Derecho de Petición como una consulta, toda vez que requiere de análisis por parte de la entidad y una articulación con Minambiente y Cancillería. En ese sentido, tal como lo establece el Numeral 2 del artículo 14 de la ley 1755 de 2015. Esto daría un plazo total para responder el 19 de diciembre de 2025, si no me fallan los cálculos (nos llegó el 06 de noviembre).

En segundo lugar, el derecho de petición versa de la participación de PNNC en las TODAS las COP de Biodiversidad hasta 2023 (lo que excluye la COP-16). Sin embargo, (1) hay preguntas que comprometen revelar asuntos relacionados con la posición de país, frente a lo cual es bueno tener unidad de criterio en la respuesta; y (2) debido a las falencias en nuestro archivo institucional en PNNC, no tengo acceso a algunos contextos históricos que quizá reposen en la OAI o en Cancillería.

Por esa razón, solicito amablemente su acostumbrada colaboración, para que podamos reunirnos la semana entrante en algún breve instante para hablar de esto. Ya empecé a avanzar en unas respuestas que pueden ver acá: [https://docs.google.com/document/d/193LoxNvieIG7s5PfdqqaYOCJJ5KV0gAy/edit?usp=drive\\_link&oid=117500201123591459904&rtpof=true&sd=true](https://docs.google.com/document/d/193LoxNvieIG7s5PfdqqaYOCJJ5KV0gAy/edit?usp=drive_link&oid=117500201123591459904&rtpof=true&sd=true), pero no me quiero aventurar a continuar sin tener un diálogo antes.

Muchos saludos,

**Felipe Guerra Baquero***Profesional Especializado**Grupo de Asuntos Internacionales y Cooperación*[felipe.guerra@parquesnacionales.gov.co](mailto:felipe.guerra@parquesnacionales.gov.co)

Teléfono: 3532400

Calle 74 No. 11 - 81 Bogotá, Colombia

[www.parquesnacionales.gov.co](http://www.parquesnacionales.gov.co)

### 4 adjuntos

**Derecho\_de\_Peticion\_ComplementarioParques.pdf**

16K

**120244700124732\_00001 Solicitud de información sobre la participación de Parques Nacionales.pdf**

60K

**120244700124732\_00003.pdf**

660K

**Derecho de Petición - ALEJANDRO SANTAMARÍA.docx**

4219K